



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería

Programa del Módulo

Terapias complementarias en el cuidado de la salud

Clave	Semestre	Créditos	Bloque	Flexible	
	4°, 5° o		8	Ciclo	Clínico
	6°			Etapas	_____
Modalidad	Curso (X) Taller ( ) Lab ( ) Sem ( )			Tipo	T ( ) P ( ) T/P (X)
Carácter	Obligatorio	( )	Horas		
	Optativo	(X)			
	Obligatorio E	( )			
	Optativo E	( )			
			Semana	Semestre	
			Teóricas	3	Teóricas 48
			Prácticas	2	Prácticas 32
			Total	5	Total 80
Seriación					
Ninguna ( X )					
Obligatoria ( )					
Asignatura antecedente					
Asignatura subsecuente					
Indicativa ( )					
Asignatura antecedente					
Asignatura subsecuente					

Objetivo general:

El alumno analizará el uso de las terapias complementarias en el cuidado integral de la salud de la persona, para llevar a cabo la prevención y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas.

Objetivos específicos

El alumno:

1. Desarrollará habilidades teórico-prácticas en la aplicación de la fitoterapia.
2. Reconocerá la importancia de la auriculoterapia.
3. Explicará la importancia de la nutrición en el cuidado de la salud y en la prevención de enfermedades.

Índice temático			
	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Bases históricas y legales de las terapias complementarias	0	6
2	Aspectos legales y éticos en la práctica independiente del profesional de Enfermería, relacionados con la aplicación de terapias complementarias	0	6
3	Terapias nutricionales en el cuidado de la salud	6	6
4	Auriculoterapia en el manejo y control de enfermedades crónico-degenerativas	6	7
5	Fitoterapia en el cuidado de la persona con afecciones crónico-degenerativas	6	7
6	Intervenciones de Enfermería en la aplicación de terapias complementarias	30	0
Total		48	32
Suma total de horas		80	

Contenido temático	
	Tema y subtemas
1	Bases históricas y legales de las terapias complementarias

	<p>1.1. Concepto.</p> <p>1.2. Antecedentes históricos de la medicina tradicional mexicana.</p> <p>1.3. Antecedentes históricos de la medicina tradicional china.</p> <p>1.4. Fundamentación científica de la práctica de la medicina tradicional.</p> <p>1.5. Panorama general de las prácticas de la medicina tradicional en México.</p> <p>1.6. Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-1993, Etiquetado de medicamentos.</p>
2	<p>Aspectos legales y éticos en la práctica independiente del profesional de Enfermería, relacionados con la aplicación de terapias complementarias</p> <p>2.1. Ley General de Salud.</p> <p>2.2. Ley General de Profesiones.</p> <p>2.3. Normatividad para la instalación de un consultorio de Enfermería.</p>
3	<p>Terapias nutricionales en el cuidado de la salud</p> <p>3.1. Concepto.</p> <p>3.2. Propiedades de diferentes elementos nutricionales.</p> <p>3.3. Preparación de recetas.</p> <p>3.4. Combinación de alimentos.</p>
4	<p>Auriculoterapia en el manejo y control de enfermedades crónico-degenerativas</p> <p>4.1. Concepto.</p> <p>4.2. Antecedentes.</p> <p>4.3. Fundamentación científica.</p> <p>4.4. Anatomía de la oreja y la relación con los órganos del cuerpo.</p> <p>4.5. Indicaciones y contraindicaciones.</p> <p>4.6. Identificación de puntos auriculares y su aplicación clínica.</p> <p>4.7. Técnica para colocación de puntos.</p>
5	<p>Fitoterapia en el cuidado de la persona con afecciones crónico-degenerativas</p> <p>5.1. Concepto.</p> <p>5.2. Antecedentes.</p> <p>5.3. Fundamentación científica.</p> <p>5.4. Identificación y procesamiento de las plantas.</p> <p>5.5. Preparación y conservación.</p> <p>5.6. Indicaciones y contraindicaciones.</p>
	<p>5.7. Dosis y efectos secundarios.</p>

6	<p>Intervenciones de Enfermería en la aplicación de terapias complementarias</p> <p>6.1. Valoración clínica de la persona.</p> <p>6.2. Elección de la terapia.</p> <p>6.3. Prescripción de la terapia.</p> <p>6.4. Preparación de material y equipo para las diferentes terapias.</p> <p>6.5. Evaluación de la respuesta a la terapia aplicada.</p>
---	---

Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje	
Exposición	(X)	Exámenes parciales	(X)
Trabajo en equipo	(X)	Examen final	(X)
Lecturas	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Trabajo de investigación	(X)	Presentación de tema	(X)
Prácticas (taller o laboratorio)	(X)	Participación en clase	(X)
Prácticas de campo	()	Asistencia	(X)
Otras (especificar)	()	Realización y entrega de prácticas	(X)

Perfil profesiográfico	
Título o grado	Licenciado en Enfermería.
Experiencia docente	Un año a nivel licenciatura.
Otra característica	Tener experiencia clínica y formación en terapias complementarias.

<p><b>Bibliografía básica</b></p> <p>Barone L. Las terapias alternativas. México: Arquetipo; 2007.</p> <p>Cuevas O. Tratamientos naturales al alcance de todos. México: Cenadiher; 2011.</p> <p style="padding-left: 40px;">Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, Secretaría de Salud. Marco legal de la medicina tradicional y medicinas complementarias. México: Secretaría de Salud; 2006.</p> <p>García E. Manual de Fitoterapia. Barcelona: Masson; 2007.</p> <p>Garrido G. Gran diccionario de las plantas medicinales. México: Hobby Club; 2008.</p> <p>Garrido R. Las plantas medicinales II. México: Morales I Torres Editores; 2005.</p>
---

Maciocia G. Los fundamentos de la Medicina tradicional china. España: Aneid Press; 2007.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Estrategias sobre Medicina tradicional. En: Informe sobre la salud en el mundo. OMS: Ginebra; 2002.

Rojas M. Tratado de Medicina tradicional mexicana. México: Tlahui; 2009. Secretaría de Salud. Ley General de Salud. México: Secretaria de Salud; 2011.

Xu J. La auriculoterapia en esquemas. México: Berbera; 2012.

#### Bibliografía complementaria

Dirección General de Regulación de los Servicios de Salud, Secretaría de Salud. Diagnóstico situacional de la medicina tradicional y las medicinas paralelas en la atención a la salud en México. México: Secretaria de Salud; 1991.

Hernández Rodríguez, Alberto. Fitoterapia. Bases científicas. Vol. 4. Chile: Sociedad Latinoamericana de Fotoquímica; 2005.

Secretaría de Salud. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. En: Diario Oficial de la Federación. México: Secretaría de Gobernación; 1996.